

Vinculan a proceso a Sellenne “N”, presidenta municipal de Capulhuac

Permanecerá reclusa en el Penal de Santiaguito en Almoloya de Juárez

Alelhi Rodríguez



Sellenne “N”, presidenta municipal de Capulhuac, fue vinculada a proceso por su probable intervención en los delitos de abuso de autoridad y lesiones en agravio de una servidora pública.

Luego de varias horas de audiencia, un juez del Poder Judicial del Estado de México con sede en Almoloya de Juárez fijó dos meses de plazo para la investigación complementaria con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La servidora pública fue detenida el pasado martes 24 de junio y al día siguiente trasladada al Penal Estatal de Almoloya de Juárez conocido como ‘Santiaguito’.

La detención ocurrió semanas después de que una trabajadora del DIF Municipal presentara una denuncia formal contra la alcaldesa.

La víctima, identificada como Miriam “N”, relató haber sufrido agresiones físicas por parte de Sellenne “N” el pasado 2 de mayo. Y es que mediante un video difundido en las redes sociales narró los hechos y solicitó apoyo para obtener justicia.

Tras la denuncia, distintos sectores de la sociedad exigieron la destitución de la funcionaria. Posteriormente, la alcaldesa solicitó licencia temporal al cargo, aunque semanas después regresó a sus funciones en el Ayuntamiento.